



Resolución de Consejo Directivo **36 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente 10.063/2024 – Convalida finalización de funciones – Sr. Víctor U.
Borda – AD2 – Botánica Agrícola – Sede Central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
02/03/2026

VISTO:

La Resolución D-1295/2025–NAT–UNSA relacionada a la finalización de funciones del Sr. Víctor Uriel Borda en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Botánica Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, a partir del 01 de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 del 09 de diciembre de 2025, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

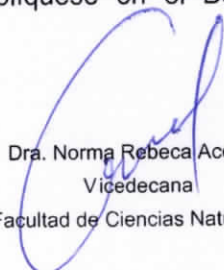
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la D-1295/2025–NAT–UNSA relacionada a la finalización las funciones del **Sr. VICTOR URIEL BORDA** – DNI N° 38.653.261 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura Botánica Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica de Escuela de Agronomía de esta Facultad, a partir del 01 de agosto de 2025, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Sr. Borda, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

RLM/TC


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales